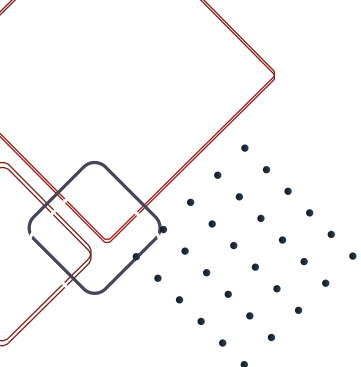




Bogotá, 26 de junio de 2025

COMUNICADO DE PRENSA

El Banco de Occidente y ANIF reconocen las mejores iniciativas ambientales del país con el Premio al Compromiso Ambiental 2025

Ya está abierta la convocatoria para el Premio al Compromiso Ambiental 2025, una iniciativa del centro de estudios económicos ANIF y el Banco de Occidente.

Este premio busca reconocer proyectos empresariales o de investigación que tengan como objetivo generar un impacto positivo en el medioambiente en el corto o mediano plazo. En ese sentido, cuenta con dos categorías, una dirigida a micro, pequeñas y medianas empresas, y otra dirigida a centros de investigación, investigadores independientes y organizaciones no gubernamentales.

“A partir de este año, el Premio al Compromiso Ambiental se enfocará en impulsar proyectos que están dando sus primeros pasos. Con esto queremos incentivar a las empresas que inician su camino en la sostenibilidad ambiental, así como fomentar la investigación y el diseño de nuevos mecanismos que apunten a la preservación ambiental en el país”, dijo José Ignacio López, presidente de ANIF.

“En el Banco estamos del lado de los que hacen, de quienes transforman ideas en acciones concretas para cuidar el medioambiente. Nos enorgullece apoyar esta iniciativa de ANIF que impulsa el talento y el compromiso ambiental en todo el país, desde su primera versión. Estamos convencidos de que para proteger nuestro planeta es indispensable acompañar y reconocer a quienes trabajan día a día por un futuro sostenible, así como también lo hacemos con nuestro premio Planeta Azul hace más de 30 años”, afirmó Gerardo Silva, presidente del Banco de Occidente.

Con este galardón, ANIF y el Banco de Occidente buscan que este premio sea un cimiento que permita a las nuevas iniciativas consolidarse y lograr un impacto perdurable en las comunidades. En ese sentido, se concibe como un primer escalón que facilitará, más adelante, buscar el reconocimiento del Premio Planeta Azul del Banco de Occidente.

Podrán postularse proyectos que se encuentren en su fase inicial de ejecución (menos de doce meses), o proyectos que aún están en el papel, pero que se encuentren completamente estructurados y listos para empezar su ejecución. Cada propuesta debe los soportes documentales necesarios para su verificación y evaluación. No podrán participar trabajos ganadores de ediciones anteriores del premio.

Los criterios de evaluación contemplan cinco aspectos fundamentales:

1. La relevancia del proyecto o investigación para el contexto colombiano
2. Contribución a la resolución de problemáticas ambientales
3. Impacto en la comunidad objetivo
4. Replicabilidad
5. Sostenibilidad y continuidad de los resultados (viabilidad financiera y estructura de gobernanza)

Los ganadores en cada categoría recibirán una estatuilla representativa del premio y un incentivo económico de \$8.000.000 en efectivo.

La convocatoria estará abierta hasta el 5 de agosto de 2025. La ceremonia de premiación se realizará el 18 de septiembre, en el marco del Seminario de Sostenibilidad de ANIF. El galardón cuenta con el respaldo de entidades que promueven el desarrollo sostenible en el país, entre ellas el Banco de Occidente, que participa como aliado estratégico.

Para conocer los requisitos detallados y postular un proyecto, los interesados pueden visitar la página web de ANIF www.anif.com.co/premios/compromiso-ambiental/ o escribir al correo premioambiental@anif.com.co

Contacto

Natalia Villegas L.

Directora de comunicaciones de ANIF

Email: nvillegas@anif.com.co

Celular: +57 321 6413102

☎ Teléfono: 7446700

✉ Correo electrónico: anif@anif.com.co

📍 Calle 70A No.7-86. Bogotá, D.C.

www.anif.com.co

